



MATERIA: Modificación Presupuestaria

DECRETO ALC. N° 1656

QUILLECO, 24 de Noviembre de 2021.

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- La Ley N° 21.289, que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el año 2021.
- Decreto Alcaldicio N° 1.796 de fecha 14 de Diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto Municipal, para el año 2021.
- La Solicitud enviada por la Dirección de Administración y Finanzas al Concejo Municipal, que modifica el Presupuesto Municipal.

DECRETO:

1.- Modifíquese, el Presupuesto Área Municipal Vigente año 2021, con acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 017 de fecha 10 de Noviembre de 2021, según detalle:

1.1.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152401007	Asistencia Social a Personas Naturales	4	..	15.000.000	
2152208999	Otros	4	..		12.000.000
2152104004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	6	..		3.000.000
Total				15.000.000	15.000.000

1.2.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152204015	Productos Agropecuarios y Forestales	4	..	95.000	
2152211999	Otros	4	..		95.000
Total				95.000	95.000

1.3.-

Cuenta	Denominación Ingresos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
1150301003999013	Otros Ingresos	1	..	22.340.000	
Total				22.340.000	0

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	1	..	7.000.000	
21535	Saldo Final de Caja	1	..	15.340.000	
2152202002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1	..		10.000.000
2153102004007	CONSTRUCC. PLAZA DEPORTIVA COSTANERA	1	..	10.000.000	
Total				32.340.000	10.000.000

2.- Modifíquese, el Presupuesto Área Municipal Vigente año 2021, con acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 019 de fecha 17 de Noviembre de 2021, según detalle:

2.1.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2153102004008	INSTALACION RESALTOS REDUCTORES VELOCIDAD	1	..	10.000.000	
2152211001	Estudios e Investigaciones	1	..		10.000.000
Total				10.000.000	10.000.000

2.2.-

Cuenta	Denominación Ingresos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
1151303002002016	Construcción APR Casa de Tablas	1	.	24.100.441	
			Total	24.100.441	0

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1	.	6.000.000	
2152204001	Materiales de Oficina	1	.		6.000.000
2153102004002	CONTRUCC. APR CASA DE TABLAS	1	.	24.100.441	
			Total	30.100.441	6.000.000

3.- Autorícese Modificación Presupuestaria Interna de Ingresos, según detalle:

3.1.-

Cuenta	Denominación Ingresos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
1150301003004	Transferencia de Vehículos	1	.	2.600.000	
1150301003999001	Comercio Ambulante	1	.		13.000.000
1150301003999013	Otros Ingresos	1	.	10.400.000	
1150802001001	Multas Ley de Tránsito	1	.		6.000.000
1150802001002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 Multas TAG	1	.	6.000.000	
1150802002003	Multas Art. 42, Decreto 900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	1	.	1.800.000	
1150802002999	Otras Multas de Beneficio Fondo Común Municipal	1	.		1.800.000
			Total	20.800.000	20.800.000

4.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar los registros correspondientes a esta Modificación.-

ÁNOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/WRG/aaj

DISTRIBUCION:

- Arch. Secretaría Municipal.
- Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Interesado.